

**FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC-09/2019
“ARTICULOS DE LIMPIEZA mayo-agosto 2019”
(Sistema de Evaluación Binario)**

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 10 diez días del mes de Abril del año 2019, siendo las 12:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-09/2018 “ARTICULOS DE LIMPIEZA mayo-agosto 2019”**, de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 60 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, así como lo previsto en el **numeral 6.3 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 27 veintisiete días del mes de Marzo del año 2019, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC-09/2019 “ARTICULOS DE LIMPIEZA mayo-agosto 2019”**.

2.- El día 01 primero del mes de Abril del año 2019, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 4 de las bases y el artículo 72 de La Ley.

3.- Con fecha 05 cinco del mes de Abril del año 2019 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante de la Contraloría Interna de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

1. **DISTRIBUIDORA CRISEL SA DE CV**
2. **JULIO BERNI SILVA**
3. **PAPEL ORO SA DE CV**
4. **ANTONIO JOSE PÉREZ BENITEZ**
5. **COMERCIALIZADORA JOMODI SA DE CV**
6. **LUCIO LOPEZ DE LA ROSA**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

De cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 de la Ley, se realizó el dictamen de las propuestas presentadas, una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la Lic. Alejandra Concepción Huerta Gómez.- Titular del Área de Compras y Adquisiciones y Unidad Centralizada de Compras, el C. Fernando García Escalera, Titular del Órgano de Control del Sistema DIF Guadalajara, Mtro. Dan Natan Hael Nava como área requirente, Ing. Sandra Berenice Gutiérrez Mena como área requirente, y suscrito por el miembro

Designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Guadalajara, la Mtra. Verónica María Gómez Alcantar.- Presidenta del Comité de Adquisiciones y área requirente, a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC-09/2019 "ARTICULOS DE LIMPIEZA mayo-agosto 2019"**.

ASPECTOS TÉCNICOS

EL PROVEEDOR: DISTRIBUIDORA CRISEL SA DE CV.-
CUMPLE EN LAS PARTIDAS No. De la 1 a la 95. ✓

EL PROVEEDOR: JULIO BERNI SILVA.-
CUMPLE EN LAS PARTIDAS No. De la 1 a la 95. ✓

EL PROVEEDOR: PAPEL ORO SA DE CV.-

CUMPLE EN LAS PARTIDAS No. De la 1 a la 4, de la 6 a la 9, en la 13, de la 17 a la 22, de la 25 a la 30, de la 32 a la 34, 37, 38, 40, de la 45 a la 51, de la 53 a la 60, de la 62 a la 67, de la 69 a la 71, 73, de la 75 a la 78, de la 80 a la 83, de la 89 a la 92,95.

NO COTIZA LAS PARTIDAS No. 5, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 23, 24, 31, 35, 36, 39, de la 41 a la 44, 52, 72, 74, 79, de la 84 a la 88, 93 y 94.

NO CUMPLE EN LAS PARTIDAS No. 61.- SE SOLICITA JALADOR DE 30CM, PROPONE DE 45 CMS. ✓

No.68.- SE SOLICITA PIEZA DE 400 HOJAS Y PROPONE DE 400 METROS. ✓

Por los motivos antes expuestos, queda descalificado en las partidas en que incumple, con fundamento en el punto 8 inciso m), de las bases que rigen el presente proceso.

EL PROVEEDOR: ANTONIO JOSÉ PÉREZ BENITEZ.-

CUMPLE EN LAS PARTIDAS No. 5, 6, 7, 23, 24, 35, 36, 38, 51, 54, 55, 56, 79, 82 Y 86. ✓

NO COTIZA LAS PARTIDAS No. De la 1 a la 4, de la 8 a la 22, de la 25 a la 34, 37, de la 39 a la 50, 52, 53, de la 57 a la 78, 80, 81, de la 83 a la 85, y de la 87 a la 95. ✓

EL PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA JOMODI SA DE CV.-

CUMPLE EN LAS PARTIDAS No. De la 1 a la 31, de la 33 a la 48, de la 50 a la 81 y de la 83 a la 95. ✓

NO CUMPLE EN LAS PARTIDAS No. 32.- SE SOLICITO 169 PZS Y PROPONE 165 PZS. ✓

EN LA PARTIDA No.49.- SE SOLICITO 101 PZS Y PROPONE 97 PZS, ✓

No.82.- SE SOLICITA 5139 PAQUETES Y PROPONE 5079 PAQUETES. ✓

Por los motivos antes expuestos, queda descalificado en la partida en que incumple, con fundamento en el punto 8 inciso m), de las bases que rigen el presente proceso.

EL PROVEEDOR: LUCIO LOPEZ DE LA ROSA.-

CUMPLE EN LAS PARTIDAS No.95 ✓

NO COTIZA LAS PARTIDAS No. De la 1 a la 94. ✓

ASPECTOS ECONÓMICOS

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES												
			DISTRIBUIDORA CRISEL SA DE CV		JULIO BENI SIIVA		PAPEL ORO SA DE CV		ANTONIO JOSE PEREZ BENITEZ		COMERCIALIZADORA HOMOD SA DE CV		LUCIO LOPEZ DE LA ROSA		
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	51	LTS	ACEITE PARA MOP 1LT ENVASE DE LT	42.00	3,402.00	32.80	2,656.80	47.06	3,811.86	-	NO COTIZA	37.65	3,049.65	-	NO COTIZA
2	557	LTS	AXAXAMONIA 1LT ENVASE DE LT	30.00	16,710.00	24.50	13,645.50	24.35	13,562.95	-	NO COTIZA	25.00	13,925.00	-	NO COTIZA
3	385	PZA	AXAXICLORO 385 GR ENVASE 385 GR	17.00	6,613.00	16.00	6,224.00	16.06	6,247.34	-	NO COTIZA	16.55	6,437.95	-	NO COTIZA
4	49	PZA	JARARA P/ JARDIN DE METAL CON MANGO DE MADERA	74.00	2,960.00	52.00	2,080.00	47.06	1,882.40	-	NO COTIZA	80.00	3,200.00	-	NO COTIZA
5	92	PZA	ATOMIZADOR DE 1.4LT	10.00	620.00	8.50	527.00	-	NO COTIZA	8.00	496.00	9.60	595.20	-	NO COTIZA
6	39	PZA	ATOMIZADOR DE 1.2LT	13.50	1,255.50	10.35	962.55	8.12	755.16	8.30	771.90	11.60	1,078.80	-	NO COTIZA
7	75	PZA	ATOMIZADOR DE 1.1LT	14.50	1,087.50	11.00	825.00	11.13	834.75	9.00	675.00	13.85	1,038.75	-	NO COTIZA
8	49	PZA	BASE PARA MOP 60 CM	55.00	2,695.00	51.95	2,545.55	34.71	1,700.79	-	NO COTIZA	47.80	2,342.20	-	NO COTIZA
9	19	PZA	BASE PARA MOP 90 CM	60.00	960.00	57.50	870.00	37.06	592.96	-	NO COTIZA	50.85	3,136.00	-	NO COTIZA
10	392	KG	BOLSA CAMBETA 40-20X60 NE GR	35.00	12,670.00	25.27	9,147.74	-	NO COTIZA	-	NO COTIZA	25.80	9,339.60	-	NO COTIZA
11	106	KG	BOLSA CAMBETA DE ALTA RESISTENCIA BLANCA 40-20X60	38.00	4,028.00	27.00	2,852.00	-	NO COTIZA	-	NO COTIZA	31.00	3,286.00	-	NO COTIZA
12	250	KG	BOLSA EN ROLLO MEDIDA 20X35 CMS	40.50	10,125.00	42.00	10,500.00	-	NO COTIZA	-	NO COTIZA	39.65	9,912.50	-	NO COTIZA
13	1398	KG	BOLSA NE GR JUMBO 90-30X120 CMS	22.50	30,780.00	20.82	28,481.76	20.00	27,360.00	-	NO COTIZA	22.75	31,122.00	-	NO COTIZA
14	56	KG	BOLSA PLASTICO CAMBETA DE 40-20X60 CMS COLOR AZUL	36.00	3,456.00	35.00	3,360.00	-	NO COTIZA	-	NO COTIZA	25.80	2,476.80	-	NO COTIZA
15	64	KG	BOLSA PLASTICO CAMBETA DE 40-20X60 CMS COLOR NARANJA	36.00	3,384.00	35.00	3,290.00	-	NO COTIZA	-	NO COTIZA	25.80	2,425.20	-	NO COTIZA
16	65	KG	BOLSA PLASTICO CAMBETA DE 40-20X60 CMS COLOR VERDE	36.00	2,448.00	35.00	2,380.00	-	NO COTIZA	-	NO COTIZA	25.80	1,754.40	-	NO COTIZA
17	262	KG	BOLSA PLASTICO 70X90 CMS COLOR AZUL	46.00	12,052.00	28.50	7,467.00	26.36	6,906.32	-	NO COTIZA	29.25	7,663.50	-	NO COTIZA
18	209	KG	BOLSA PLASTICO 70X90 CMS COLOR NARANJA	46.00	9,476.00	28.50	5,871.00	26.36	5,430.16	-	NO COTIZA	29.25	6,025.50	-	NO COTIZA
19	181	KG	BOLSA PLASTICO 70X90 CMS COLOR VERDE	46.00	7,406.00	28.50	4,588.50	26.36	4,243.96	-	NO COTIZA	29.25	4,709.25	-	NO COTIZA
20	56	KG	BOLSA TRANSPARENTE DE ALTA RESISTENCIA 50X70 CMS	48.00	2,688.00	39.00	2,184.00	40.56	2,271.36	-	NO COTIZA	36.00	2,016.00	-	NO COTIZA
21	36	PZA	BOMBA DE ESTAPACAO TAMAÑO ESTANDAR	22.00	836.00	11.50	437.00	11.07	420.66	-	NO COTIZA	24.00	912.00	-	NO COTIZA
22	33	PZA	BOTE DE BASURA DE PLASTICO TAMAÑO JUMBO	2,039.00	67,287.00	150.00	4,950.00	566.39	18,699.87	-	NO COTIZA	310.00	10,230.00	-	NO COTIZA
23	2950	PZA	CEPILLO DENTAL PARA NIÑO	8.00	21,200.00	5.50	14,575.00	-	NO COTIZA	5.80	15,370.00	9.50	25,175.00	-	NO COTIZA
24	1202	PZA	CEPILLO DENTAL ADULTO	9.50	11,419.50	5.50	6,011.00	-	NO COTIZA	6.00	7,212.00	9.50	11,419.00	-	NO COTIZA
25	92	PZA	CEPILLO P/ W C	21.50	1,978.00	10.35	952.20	16.47	1,515.24	-	NO COTIZA	18.45	1,697.40	-	NO COTIZA
26	42	PZA	CESTO DE PLASTICO MEDIANO P/BASURA DE 50 CM DE ALTO	474.00	19,908.00	80.00	3,360.00	233.85	9,821.70	-	NO COTIZA	67.00	2,814.00	-	NO COTIZA
27	29	PZA	CESTO DE PLASTICO GRANDE P/BASURA DE 90 CM	677.50	13,550.00	140.00	2,800.00	336.00	6,720.00	-	NO COTIZA	256.00	5,120.00	-	NO COTIZA
28	35	PZA	CESTO DE PLASTICO P/BASURA 50CM DE ALTO CON TAPA	407.50	15,485.00	100.00	3,800.00	123.00	4,674.00	-	NO COTIZA	99.00	3,762.00	-	NO COTIZA
29	7030	LTO	CLORO CONCENTRADO AL 6% BIDON DE 20 LTS	4.50	31,783.50	3.65	25,779.95	5.16	36,445.08	-	NO COTIZA	5.30	37,433.90	-	NO COTIZA
30	191	GAL	COLOR MARCA CLORALEX GALON O/3 750 ML	33.50	6,398.50	30.09	5,747.19	30.21	5,770.11	-	NO COTIZA	32.00	6,112.00	-	NO COTIZA
31	411	PZA	CREMA CORPORAL 400 ML A 420 ML (MARCA REGISTRADA)	30.00	12,330.00	24.00	9,840.00	-	NO COTIZA	-	NO COTIZA	21.00	8,631.00	-	NO COTIZA
32	169	PZA	CUBETA No. 12 DE PLASTICO	16.50	2,788.50	16.10	2,720.90	10.59	1,789.71	-	NO COTIZA	19.40	3,276.60	-	NO COTIZA
33	1612	PZA	CUBRE BOLSAS COLOR BLANCO PRESENTACION CAJA O BOLSA	0.50	4,809.50	0.38	3,655.22	0.31	2,981.89	-	NO COTIZA	0.40	3,847.60	-	NO COTIZA
34	11605	PZA	CUBRE BOLSAS COLOR BLANCO PRESENTACION CAJA O BOLSA	0.60	6,963.00	0.50	5,802.50	0.46	5,338.30	-	NO COTIZA	0.43	4,990.15	-	NO COTIZA
35	650	PZA	DESODORANTE P. CABALLERO 65 GRS (MARCA REGISTRADA)	20.00	13,000.00	15.50	10,075.00	-	NO COTIZA	19.00	12,350.00	38.00	24,700.00	-	NO COTIZA
36	400	PZA	DESODORANTE P. DAMA 65 GRS (MARCA REGISTRADA)	20.00	8,000.00	15.50	6,200.00	-	NO COTIZA	19.00	7,600.00	38.00	15,200.00	-	NO COTIZA
37	388	PZA	DETERGENTE BIODEGRADABLE EN POLVO BOLSA CON 10 KG NO MULT	270.00	104,760.00	290.00	112,520.00	290.59	112,748.92	-	NO COTIZA	215.00	83,420.00	-	NO COTIZA
38	154	LTO	DESENGRASANTE LIQUIDO	45.00	6,930.00	11.30	1,740.20	23.53	3,623.62	13.00	2,002.00	12.50	1,925.00	-	NO COTIZA
39	134	PZA	LIMPIAHORNOS EN PASTA(DESNGRASANTE) DE 476 GRS	57.00	7,638.00	55.00	7,370.00	-	NO COTIZA	-	NO COTIZA	53.00	7,102.00	-	NO COTIZA
40	261	PZA	ESCOBAS DE PLASTICO 8 HILOS	26.00	7,566.00	29.90	8,700.90	22.12	6,436.92	-	NO COTIZA	28.00	8,148.00	-	NO COTIZA
41	84	PZA	ESCOBETA GRANDE DE PLASTICO	26.50	2,226.00	9.20	772.80	-	NO COTIZA	-	NO COTIZA	12.00	1,008.00	-	NO COTIZA
42	21	PZA	ESCOBETA GRANDE DE RAIZ	10.00	210.00	11.60	243.60	-	NO COTIZA	-	NO COTIZA	12.00	252.00	-	NO COTIZA
43	450	PZA	ESTROPAJO PARA USO PERSONAL	9.00	3,870.00	1.25	537.50	-	NO COTIZA	-	NO COTIZA	6.00	2,580.00	-	NO COTIZA
44	3658	PZA	FIBRA DE ALAMBRE CHICA	5.50	2,557.50	3.45	1,604.25	7.06	3,282.90	-	NO COTIZA	5.90	2,743.50	-	NO COTIZA
45	263	PZA	FIBRA DE ALAMBRE GRANDE	8.50	2,235.50	5.75	1,512.25	5.29	1,361.27	-	NO COTIZA	7.60	1,968.80	-	NO COTIZA
46	752	PZA	FIBRA VERDE 3MM	13.00	8,906.00	11.50	8,763.00	10.33	7,871.46	-	NO COTIZA	14.00	10,668.00	-	NO COTIZA
47	448	MTS	FRANJILLA ROJA	15.50	6,944.00	10.25	4,592.00	11.11	4,977.28	-	NO COTIZA	12.00	5,376.00	-	NO COTIZA
48	180	PZA	FUNDA PARA MOP 60 CM	25.00	3,500.00	34.50	4,830.00	17.65	2,471.00	-	NO COTIZA	24.00	3,360.00	-	NO COTIZA
49	101	PZA	FUNDA PARA MOP 90 CM	29.00	2,929.00	40.00	4,040.00	21.18	2,139.18	-	NO COTIZA	29.00	2,929.00	-	NO COTIZA
50	8	CUBETA	GEL ANTI BACTERIAL CUBETA DE 19 LTS PRIMERA CALIDAD	545.00	4,360.00	342.00	2,736.00	341.18	2,729.44	-	NO COTIZA	495.00	3,960.00	-	NO COTIZA
51	127	LITRO	GEL ANTI BACTERIAL ENVASE DE 1LT PRIMERA CALIDAD	45.00	5,715.00	24.90	3,162.30	35.29	4,481.83	27.00	3,429.00	52.00	6,604.00	-	NO COTIZA
52	101	KG	GEL PARA EL CABELLO ENVASE DE 1KG PRIMERA CALIDAD	40.00	4,040.00	21.90	2,211.90	-	NO COTIZA	-	NO COTIZA	38.00	3,838.00	-	NO COTIZA
53	335	PZA	AROMATIZANTE EN AEROSOL DE 236 ML	27.00	9,045.00	31.50	10,552.50	25.39	8,505.65	-	NO COTIZA	32.00	10,720.00	-	NO COTIZA
54	183	PZA	GUANTES PARA ASEO NO. 7 PAR	15.50	2,835.50	14.95	2,735.85	9.88	1,808.04	12.00	2,196.00	17.00	3,111.00	-	NO COTIZA
55	235	PZA	GUANTES PARA ASEO NO. 8 PAR	15.50	3,642.50	14.95	3,513.25	9.88	2,321.80	12.00	2,820.00	17.00	3,995.00	-	NO COTIZA
56	265	PZA	GUANTES PARA ASEO NO. 9 PAR	15.50	4,479.50	14.95	4,320.55	9.88	2,855.32	12.00	3,468.00	17.00	4,913.00	-	NO COTIZA
57	115	CAJA	JABON LIQ. P. MANOS, AROMA FRUTAS. CAJA CON 12 CARTUCHOS DE 500	240.00	27,120.00	220.00	24,800.00	227.06	25,657.78	-	NO COTIZA	336.00	37,968.00	-	NO COTIZA
58	1203	PZA	JABON NEUTRO 100 GRS	6.50	8,547.50	5.62	7,390.30	5.56	7,311.40	-	NO COTIZA	5.75	7,561.25	-	NO COTIZA
59	35	CAJA	JABON HOTELERO 20 GRS CAJA CON 200 PZAS	295.00	10,620.00	341.93	12,309.48	322.35	11,604.60	-	NO COTIZA	332.00	11,952.00	-	NO COTIZA
60	91	PZA	JALADOR DE AGUA GRANDE 50 CM	31.00	1,581.00	32.20	1,642.20	52.94	2,699.94	-	NO COTIZA	26.30	1,341.30	-	NO COTIZA
61	14	PZA	JALADOR DE AGUA CHICO 30 CM	25.00	350.00	28.75	402.50	32.00	448.00	-	NO COTIZA	22.00	308.00	-	NO COTIZA
62	290	MTS	JERGA	14.50	2,900.00	11.00	2,200.00	8.94	1,788.00	-	NO COTIZA	13.00	2,600.00	-	NO COTIZA
63	167	CAJA	PAÑUELOS DESECHABLES CAJA C/ 90 HOJAS	15.50	2,588.50	16.50	2,755.50	10.18	1,700.66	-	NO COTIZA	12.80	2,137.60	-	NO COTIZA
64	235	LITRO	LAVATRATASE EN GEL ENVASE DE LT	35.00	8,225.00	14.80	3,478.00	25.67	6,032.45	-	NO COTIZA	17.00	3,995.00	-	NO COTIZA
65	446	PZA	LIAJ DE AGUA	8.50	3,791.00	6.50	2,899.00	8.01	3,572.46	-	NO COTIZA	8.00	3,568.00	-	NO COTIZA
66	5166	LTS	LIMPIADOR MULTUSO CON AROMA PRESENTACION EN BIDON DE 20 LTS	8.00	41,840.00	4.90	25,470.20	6.82	35,450.36	-	NO COTIZA	7.70	40,024.60	-	NO COTIZA
67	18754	PZA	PAPEL HIGIENICO EN ROLLO DE 500 HOJAS (MARCA REGISTRADA)	15.00	281,340.00	8.00	150,048.00	6.70	125,695.20	-	NO COTIZA	7.70	144,421.20	-	NO COTIZA
68	1915	PZA	PAPEL HIGIENICO EN ROLLO DE 500 HOJAS (MARCA REGISTRADA)	7.00	7,105.00	5.00	5,075.00	36.88	37,433.20	-	NO COTIZA	7.00	7,105.00	-	NO COTIZA
69	130	CAJA	PAPEL HIGIENICO P/ DESPACHADOR JUNIOR DE 250 MTS CAJA CON 6 ROL	381.50	49,595.00	300.00	39,000.00	193.20	25,116.00	-	NO COTIZA	185.00	24,050.00	-	NO COTIZA
70	84	CAJA	PAPEL HIGIENICO P/ DESPACHADOR JUNIOR DE 500 MTS CAJA CON 6 ROL	381.50	35,861.00	330.00	31,020.00	310.98	29,232.12	-	NO COTIZA	345.00	32,430.00	-	NO COTIZA
71	1290	PZA	PASTILLA DE DESODORANTE P/ WC 60 GRS (MARCA REGISTRADA)	9.50	16,200.00	7.80	15,288.00	6.28	12,308.80	-	NO COTIZA	6.30	12,348.00	-	NO COTIZA
72	432	PZA	PASTA DENTAL 120 ML (MARCA REGISTRADA)	19.00	8,208.00	17.50	7,560.00	-	NO COTIZA	-	NO COTIZA	23.00	9,936.00	-	NO COTIZA
73	10														

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES											
		DISTRIBUIDORA CRISEL SA DE CV		JULIO BERNI SILVA		PAPEL ORO SA DE CV		ANTONIO JOSE PEREZ BENITEZ		COMERCIALIZADORA JOMODI SA DE CV		LUCIO LOPEZ DE LA ROSA	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a)	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	x		x		x		x		x		x	
b)	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	x		x		x		x		x		x	
c)	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	x		x		x		x		x		x	
d)	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	x		x		x		x		x		x	
e)	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	x		x		x		x		x		x	
f)	ANEXO 10 (CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN)	x		x		x		x		x		x	
g)	ANEXO 11 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	x		x		x		x		x		x	

RESULTANDO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como LPLSC-09/2019 "ARTÍCULOS DE LIMPIEZA mayo-agosto 2019", se resuelve adjudicar de la siguiente forma:

Las partidas No. 42, 59, 76, 90, 94. Al licitante **Distribuidora Crisel, SA de CV.**, por un monto de **\$20,152.68 (Veinte mil ciento cincuenta y dos pesos 68/100 M.N.);**

Las partidas No. 1, 3, 10, 11, 22, 23, 24, 25, 27, 29, 30, 35, 36, 38, 41, 43, 44, 47, 51, 52, 57, 64, 65, 66, 68, 72, 74, 75, 79, 81, 83, 85, 87, 93. Al licitante **JULIO BERNI SILVA**, por un monto de **\$250,784.85 (Doscientos cincuenta mil setecientos ochenta y cuatro pesos 85/100 M.N.).**

Las partidas No. 2, 4, 6, 8, 9, 13, 17, 18, 19, 21, 32, 33, 40, 45, 46, 48, 49, 50, 53, 54, 55, 56, 58, 62, 63, 67, 70, 71, 73, 77, 78, 80, 82, 89, 91. Al licitante **PAPEL ORO SA DE CV**, por un monto de **\$399,211.95 (Trescientos noventa y nueve mil doscientos once pesos 95/100 M.N.).**

Las partidas No. 5, 7, 86. Al licitante **ANTONIO JOSE PEREZ BENITEZ**, por un monto de **\$5,070.36 (Cinco mil setenta pesos 36/100 M.N.).**

Las partidas No.12, 14, 15, 16, 20, 26, 28, 31, 34, 37, 39, 60, 61, 69, 84, 88, 92. Al licitante **COMERCIALIZADORA JOMODI SA DE CV**, por un monto de **\$195,791.01 (Ciento noventa y cinco mil setecientos noventa y un pesos 01/100 M.N.).**

Las partidas No. 95 Al licitante **LUCIO LOPEZ DE LA ROSA**, por un monto de **\$11,600.00 (Once mil seiscientos pesos 00/100 M.N.).**

Toda vez que sus propuestas cumplen con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece el precio más bajo y las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Guadalajara, lo anterior con fundamento en el artículo 72 de la Ley.

Se hace mención que la empresa **PAPEL ORO SA DE CV** en la partida 69, en su propuesta económica se solicita PAPEL HIGIENICO PARA DESPACHADOR JUNIOR DE 250 MTS CAJA CON 6 ROLLOS, y en escrito de fecha 08 de Abril 2019, manifiesta que cotizo precio de ROLLO en 32.20 debiendo ser de CAJA, por lo que hace constar su precio unitario correcto, el cual es CAJA DE PAPEL HIGIENICO PARA DESPACHADOR JUNIOR DE 250 MTS CAJA CON 6 ROLLOS con precio unitario de \$193.20 (CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N).

Además, en la partida 70, en su propuesta económica se solicita PAPEL HIGIENICO PARA DESPACHADOR JUMBO DE 500 MTS CAJA CON 6 ROLLOS, y en escrito de fecha 08 de Abril 2019, manifiesta que cotizo precio de ROLLO en 51.83 debiendo ser de CAJA, por lo que hace constar su precio unitario correcto, el cual es CAJA DE PAPEL HIGIENICO PARA DESPACHADOR JUMBO DE 500 MTS CAJA CON 6 ROLLOS con precio unitario de \$310.98 (TRESCIENTOS DIEZ PESOS 98/100 M.N).

Así mismo la empresa **DISTRIBUIDORA CRISEL SA DE CV** en la partida 95, en su propuesta económica se solicita MANOJO DE POPOTE PARA ESCOBA DE JARDINERO, y en escrito de fecha 08 de Abril 2019, manifiesta que cotizo precio de 20 BULTOS DE 50 MANOJOS en \$600.00 debiendo ser de MANOJO, por lo que hace constar su precio unitario correcto, el cual es MANOJO DE POPOTE PARA ESCOBA DE JARDINERO con precio unitario de \$12.00 (DOCE PESOS 0/100 M.N).

Al igual la empresa **COMERCIALIZADORA JOMODI SA DE CV** en la partida 57, en su propuesta económica se solicita JABON LIQ.P/MANOS CAJA CON 12 CARTUCHOS DE 500ML, y en escrito de fecha 08 de Abril 2019, manifiesta que cotizo precio de CARTUCHO en 28.00 debiendo ser de CAJA, por lo que hace constar su precio unitario correcto, el cual es JABON LIQ.P/MANOS CAJA CON 12 CARTUCHOS DE 500 ML con precio unitario de \$336.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N).

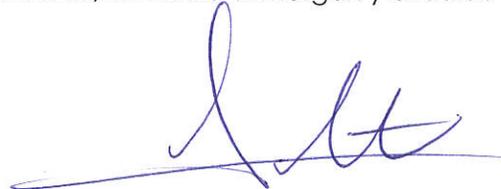
SEGUNDA.- Al Licitante que no se les adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que sus precios fueron superiores al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERA.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

TERCERA.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria.

CUARTA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Eulogio Parra No. 2539, col. Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

QUINTA.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 12:20 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



MTRA. VERÓNICA MARIA GÓMEZ ALCANTAR
PRESIDENTA Y REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
REPRESENTANTE DEL AREA REQUIRENTE SISTEMA DIF GUADALAJARA
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC-09/2019 -ARTICULOS DE LIMPIEZA mayo-agosto 2019".



LIC. ALEJANDRA CONCEPCION HUERTA GÓMEZ
DIRECTORA DEL AREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
SISTEMA DIF GUADALAJARA



LIC. FERNANDO GARCIA ESCALERA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA INTERNA
SISTEMA DIF GUADALAJARA



MTRO. DAN NATÁN HAEI NAVA
COORDINADOR DE PROGRAMAS
REPRESENTANTE DEL AREA REQUIRENTE
SISTEMA DIF GUADALAJARA



ING. SANDRA BERENICE GUTIERREZ MENA
COORDINADORA DE SERVICIOS
REPRESENTANTE DEL AREA REQUIRENTE
SISTEMA DIF GUADALAJARA